



CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
17 SEP 2022
Recibido.....08:44.....Hs.
Nº.....49266.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se disponga la ejecución de la obra de pavimentación del tramo de cuatro kilómetros de la Ruta Provincial N°98-S, desde el acceso a la localidad de Moussy -al oeste- hasta su intersección con la Ruta Provincial N°31 -al este-, todo en el departamento General Obligado.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad Moussy, ubicada dentro de la jurisdicción del municipio de Avellaneda, se formó alrededor de la Estación del Ferrocarril Santa Fe que lleva el mismo nombre.

Corría el año 1910 cuando un funcionario de Ferrocarriles Santa Fe (de capitales franceses) llegó a Avellaneda para tratar la expropiación de los terrenos donde hoy se halla el poblado, a unos 40 km de Reconquista, para la construcción de un nuevo ramal. Al año siguiente comenzaron las obras. La vía se finalizó en 1912, llegando hasta "El 40", nombre que tomó el paraje por la distancia a Avellaneda. Sin embargo recién se inauguró en septiembre de 1913.

La población se agrupó alrededor de la estación y para 1930 ya había unos 150 pobladores fijos, policía, estafeta postal y una escuela.

La Ruta Provincial N°98-S hace de acceso al pueblo desde la Ruta Provincial N°31. Son cuatro kilómetros de tierra cuya pavimentación se anunció en 2019 pero no ha sido ejecutada aún.

En efecto, el 7 de mayo de 2019, se llevó adelante la apertura de los sobres correspondientes a la licitación para la obra Pavimentación de RP N°98-S, tramo "acceso a Moussy", de lo cual han dado cuenta oportunamente los portales de noticias de la región, sin embargo la obra, habiendo sido adjudicada hace dos años a la empresa RAVA, inexplicablemente aún no se ha iniciado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial